



Madrid, a 1 de julio de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("**BME Growth**"), Vitruvio Real Estate SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**") pone en conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A 30 de junio de 2026, el detalle de accionistas con una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social es el siguiente:

- Onchena, S.L.U.: 5,02%

Estos porcentajes han sido calculados sobre las 16.947.283 acciones en las que se divide el capital social a fecha de hoy.

El consejo de administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición igual o superior al 5%.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D. Enrique Nieto Brackelmanns
Secretario no consejero del consejo de administración
VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.